

# Diario de Burgos

Año XXV.—Núm. 7.327.—Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: calle de Victoria, 16. Baja. Teléfono núm. 185.

Viernes 30 de Abril de 1915

## Especialidad

En salchichas blancas y encarnadas, todas de lomo y carnes frescas de cerdo, lomo embutido, salchichón de Vich, chorizo de lomo y cocina de vaca. Gran surtido en jamones avileses, gallegos y serranos, chicharrones prensados y queso manchego en aceite. Almacén, al por mayor, de tocino, jamones y mantecas en la Alhondiga.

### LA EXTREMEÑA.

Gran salchichera de Manuel Sánchez, San Lorenzo, núm. 36.—Teléfono núm. 178.

## Coos políticos

DESDE MADRID

Estamos próximos a apreciar otro efecto del discurso del señor Maura en el teatro Real, donde al cabo, ya de un modo concreto y claro, estableció la línea divisoria entre él y los que desean seguir su política y los hombres del partido liberal-conservador que están gobernando con Dato.

Entre los representantes en Cortes afectos al jefe actual del Gobierno, ha surgido la idea de hacer en un acto público próximamente la proclamación del señor Dato como jefe único del partido. Así quieren completar de manera clara el deslinde de campos para que, cuando las Cortes vuelvan a actuar, se sepa de definitivamente quiénes son los que están y los que no al lado del Gobierno y de la persona de su presidente, como jefe del partido.

No les importa la división de la mayoría, que determinadamente pudiera resultar de esto, si además de los mauristas hubiera algún otro grupo de su seno que se desentendiera con la proclamación de la jefatura, porque están convencidos de que estas Cortes poco han de funcionar y de que, cuando funcionen, estará corriendo la fecha en que los conservadores hayan de entregar el Poder al conde de Romanones, y por si tienen necesidad de gobernar con Cortes algún tiempo, tienen en su haber el apoyo que el jefe de los liberales les prestará.

Trátase de no dejar sin resolver la cuestión de la jefatura para cuando el partido esté en la oposición, porque tal vez entonces pudieran surgir dificultades que ahora no se presentarían.

Se dice más. Que el Consejo de ministros ayer tuvo una parte eminentemente política, de que ninguna referencia dio, en la cual, el señor Dato es en líneas generales lo que su discurso próximo a pronunciarse en el Congreso Conservador habrá de ser, y que los ministros fueron entonces quienes plantearon en el Consejo la cuestión de la jefatura del partido, de modo que no resulte el acto que se organiza un acto aislado de los representantes en Cortes, sino que leve el meollo de estar aprobado y dirigido asimismo por el Consejo de ministros, llevando la voz en él el señor Sánchez Guerra, como ministro del Gobierno, y el exministro señor Bergamín, como representante de los elementos restantes de representación parlamentaria del partido.

Se esperan ahora con gran interés las declaraciones que en Granada ha de hacer D. Melquíades Álvarez, y como los comentaristas de la política son siempre madrugadores, también se hacen cálculos sobre cuáles se, en los términos que el jefe del Gobierno pronunciará en el Congreso Conservador, probablemente el día 5 de Mayo.

Desde luego coinciden casi todas las opiniones en que en punto a cuestiones generacionales el señor Dato ha de ser, seguramente, como representante de las generaciones, cosa natural, porque a ello le

obligan las responsabilidades del Gobierno. Nada dirá de la cuestión de Tánquer. Habrá de limitarse a ratificar una vez más la persistencia en nuestra política de neutralidad, en los términos en que recientemente y con reiteración lo hizo en sus conversaciones con los periodistas. Es decir, dejando entrever que nuestra neutralidad no es actitud de darmitos, sino que, por el contrario, tiene el Gobierno puesta su actividad toda en cuanto con la necesidad de estar bien atendida la defensa nacional se relaciona.

La importancia del discurso únicamente puede estar en la forma en que el señor Dato recoja las manifestaciones de Maura, las de Romanones y las de Melquíades Álvarez y García Prieto, que en lo demás, aún estando el Gobierno en su sitio, habrá de callar, sin que ello quiera decir que abandone los intereses del país en punto a problemas exteriores, ni que deje de estar bien atento a no desatender aspiraciones legítimas que siente todo el país en estos momentos.

Así, del discurso de Dato, aparte la importancia que tengan sus manifestaciones en relación con el maurismo y la unión o bloque de las izquierdas, lo más importante será aquello que no diga, pero que hará sin decirlo, recogiendo los latidos de opinión que han salido a la publicidad solemnemente en labios de los jefes del partido liberal, de los demócratas, del propio señor Maura y de Melquíades Álvarez, que más libre de compromisos que otros primates de la política, acaso sea más explícito aún en sus declaraciones.

Respecto a los rumores de crisis, ya se ve cómo son descomulgados. Ugarte dijo ayer al entrar en Consejo: «Cojeo, pero no caigo». Lo sabemos. Como sabemos también que si cojear caerá cuando sea el momento oportuno.

M.

## Comisión provincial

Sesión del día 24 de Abril

Preside el señor Gómez, asistiendo los señores Hortiguera, Cuadrado, Marroquín, Berdugo y Cecilia.

Tomáronse los siguientes acuerdos: Nominar auxiliar del conserje de la Biblioteca provincial a D. Nicomedes Santa María.

Aprobar la Memoria redactada por el secretario y que ha de presentar la Corporación a la Diputación, para su aprobación, en su próxima reunión ordinaria. Quedar enterada de varios ingresos habidos en el Hospicio provincial.

Informar que procede estimar la reclamación de D. Marcos María Arnáiz, contra un reparto vecinal girado por el Ayuntamiento de Haza.

Idem que procede desestimar la alzada interpuesta por D. Atanasio Hidalgo, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Tabilla del Agua, que le impuso multa por no cumplir un acuerdo del Ayuntamiento.

Idem id. el recurso de D. José Maqueda, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Milagros, que le desistió del cargo de farmacéutico.

Idem estimar la alzada de D. Cipriano Santos y otros vecinos de Santa María Tejadura, contra multa que les impuso el alcalde de Pedrosa de Río Ubel, por pastoreo abusivo.

Idem id. el recurso de alzada interpuesto por D. Alejandro Triana, contra un acuerdo de la Junta municipal de Villorejo, referente a un repartimiento de arbitrios.

Informar que procede desestimar el interpuesto por D. Amancio Rodríguez, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Palazuelos de Muñó, referente a la repartición de unas fincas.

Idem id. el interpuesto por D.ª Victoria Barrio, contra una multa que la impuso el alcalde de Orbaneja del Castillo, por haberse negado a dar hospitalidad a un pobre transeúnte.

Idem estimar la alzada de D. Pedro Sáiz, contra una multa impuesta por el alcalde de esta capital, por producir escándalo en la pescadería.

Idem desestimar el recurso interpuesto por don Lucas Puente, contra una providencia del alcalde de Villaspesa, que le impuso multa por pastoreo abusivo.

Idem id. la reclamación de D.ª Juliana Chaperó, contra acuerdo del Ayuntamiento de Vilviestre del Pinar, en el que se niega a incluir en el padrón de vecinos.

Idem id. el recurso interpuesto por doña Dolores Angel Zorrilla y otros vecinos de Miranda de Ebro, contra multa que les impuso el alcalde por infracción de un bando.

Idem id. la reclamación de D. Juan Rodríguez, contra un reparto vecinal girado por el Ayuntamiento de Tubilla del Agua.

Que se archive el expediente de reclamación, contra la elección de la Junta administrativa de Villamudria.

Informar que procede desestimar la reclamación de D. Deogracias Sicilia, sobre abono de la cantidad que dice le adeuda el Ayuntamiento de Palacios de la Sierra.

Que pase en ponencia del señor Cuadrado, la instancia de D. Miguel Ibáñez y otros vecinos de Villamainza, pidiendo se les rebajen las multas que les impuso el ingeniero agrónomo.

Informar que procede desestimar la queja interpuesta por D.ª Esperanza Camarero, vecina de Vilviestre del Pinar, sobre que se la incluya como vecina de dicho pueblo.

Idem id. en la multa impuesta a D. Vicente Mata, por el alcalde de Merindad de Valdivielso.

Quedó sobre la mesa el recurso interpuesto por D. Alfonso González, contra una multa que le impuso el alcalde de Villaveta, por supuesta infracción de un contrato.

Que pasen en ponencia del señor Cuadrado los interpuestos por D. Francisco Gandía, contra providencias del alcalde de Padrones de Bureba, suspendiéndole en el cargo de secretario.

Idem id. la reclamación de D. Francisco Gandía Herrera, sobre pago de haberes que dice le adeuda el Ayuntamiento de Padrones de Bureba, como secretario de la Corporación.

Admitir en el Hospital cuando por turno les corresponda, a Francisco San-

tos, de Fresnillo de las Dueñas, y a Valentín Miñón, de Aroca.

Informar que procede estimar los expedientes de multas interpuestas por el alcalde de esta capital a D. Alfredo Revilla, D. Carlos Saldaña, D. Urbano Velasco y D. Julián Arnáiz, por vender vino sin licencia.

Idem id. el recurso interpuesto por D. Alejandro Juez, contra una multa que le impuso el alcalde de esta ciudad, por producir escándalo.

Idem id. el expediente de multa impuesta a D. Julio Pérez, de esta capital, por falsificar el artículo 475 de las Ordenanzas municipales.

Idem id. la reclamación de D.ª Saturnina Martínez, contra un reparto girado por la Junta administrativa de Cojobar.

Idem desestimar la alzada interpuesta por D. Joaquín Benito y otros, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Villavieja, que desistió su pretensión de que se le abone cierta cantidad.

Admitir a D. Angel Nogal la renuncia que de los cargos de alcalde y concejal del Ayuntamiento de Los Tremollos tiene presentada.

Reclamar datos para resolver el expediente de perdón de la contribución solicitada por el Ayuntamiento de Orbaneja del Castillo.

Quedó sobre la mesa el recurso interpuesto por D. Eusebio Pérez contra un acuerdo del Ayuntamiento de Isar, por el que se concedió una parcela de terreno a D. Jesús Díaz.

Idem id. el interpuesto por el Ayuntamiento de Espinosa de Cervera, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Caleruega, prohibiendo la entrada de ganados en su jurisdicción.

Idem id. la alzada interpuesta por don Agustín Gutiérrez, contra una multa que le impuso el alcalde de Hoyuelos de la Sierra, por pastoreo abusivo.

Reclamar datos para resolver el recurso de D. Ignacio de Domingo, contra un reparto vecinal girado por el Ayuntamiento de Santo Domingo de Silos.

Informar que procede aprobar en la forma propuesta por la Contaduría las cuentas municipales siguientes: Huérmeces, años 1913 y 1914; Arauzo de Torre, 1910, 11, 12 y 13; Arroyo de Salas, 1913; Barbadiño del Mercado, 1913; Hacinas, 1913; Hortiguera, 1913; Huerta de Rey, 1913; Jurisdicción de Lara, 1913; Mambriellas de Lara, 1913; Mambriellas, 1913; Monterrubio de la Sierra, 1909, 10 y 11; Paules de Lara, 1913; Santo Domingo de Silos, 1912; Terrazas, 1913; y Cuevas de Amaya, 1913.

Reclamar datos para resolver el expediente de renuncia que del cargo de concejal del Ayuntamiento de Barbadiño del Pez presenta D. Roque García, y que no ha lugar a resolver respecto de la presentada por D. Casimiro Peraita.

## Asociación de señoras, auxiliadora de las misiones

Los días 4, 5, 6 y 7 de Mayo, en la casa de los RR. MM. Escalvas, se tendrá la exposición de las labores hechas durante el año por las jóvenes asociadas, con el fin de ayudar a los misioneros españoles en la evangelización de los infieles.

Las personas que deseen hacer algún donativo u ofrecer algunos objetos u ornamentos de iglesia, pueden presentarlos en casa de las RR. MM. Escalvas antes del día 5, para que puedan figurar en la exposición.

## Del Magisterio

OPOSICIONES LIBRES

Han solicitado tomar parte en las que han de celebrarse en el Rectorado de Valladolid 331 maestras y 475 maestros, cuya relación se ha enviado ya a la Gaceta para su publicación.

Con respecto a estas oposiciones dice nuestro colega El Distrito Universitario, de aquella capital, lo que sigue:

«Contestaremos a los que nos preguntan si empezarán los ejercicios antes de las vacaciones caniculares o si suspenderá su comienzo hasta Octubre, que nuestra primera autoridad académica cree que deben empezar tan pronto como lo permitan los ineludibles plazos reglamentarios, no sólo por cumplir en lo posible la Real orden por la que se anunciaron, sino para evitar los perjuicios que a la enseñanza y a los opositores se irrogarían con una injustificada tardanza.»

## La guerra europea

ACTITUD DE ITALIA

LAS PROPOSICIONES AUSTRIACAS

El corresponsal en Roma de «The New York Herald» telegrafía que las concesiones que Austria desea estar pronta a hacer a Italia para mejorar en el porvenir las relaciones recíprocas de los dos países eran:

1.º El Trentino, con una zona más allá de Trento, pero exceptuando los fuertes que están a 10 kilómetros de la ciudad.

2.º Dos distritos en el Friul oriental.

3.º Una autonomía política y administrativa en la ciudad de Trieste; y

4.º Libertad de movimientos a Italia en Albania meridional.

El Príncipe de Bülow y el barón Macdold insistían sobre todo en la importancia de esta última concesión. Italia ha ocupado Valona; pero falta conquistar Albania, de la cual Valona forma parte.

Antes de la conflagración europea, Austria hubiera considerado como un *casus belli* la ocupación de Valona por Italia.

Valona en poder de Italia significa para esta última la preponderancia en el Mar Adriático.

Los señores Salandra y Sonnino objetaron que por razones geográficas—pues la costa italiana es muy llana en el Adriático—no era suficiente tener una base en el Canal de Otranto. La garantía de las costas italianas sólo podría hallarse por la posesión de un grupo de islas frente a Dalmacia.

Por otra parte, los políticos italianos han hecho notar a los plenipotenciarios austriacos que el malestar que ha existido siempre entre los dos países era provocado por el hecho de que Italia no se creía segura por la parte de Austria; pues las puertas de su territorio están mal defendidas de la llanura y de las cordilleras menores de los Alpes.

Si se le diera Trento, estas condiciones más bien se agravarían, puesto que la ciudad está dominada por los fuertes austriacos, situados a seis kilómetros de distancia.

Jamás se podría defender a Friul sin tener una línea de montañas, en la cual se organizara una primera resistencia, sin poseer Malborghet, por ejemplo, que es un nudo estratégico de importancia

capital, del que son dueños los austriacos.

Las concesiones citadas no cambiarían nada lo que respecta a la defensa del país; Italia sólo ganaría 200.000 italianos. Como se ve, esta información, aunque apasionada, contiene datos interesantes.

NOTA OFICIOSA.—LA ACTITUD DE ITALIA

Turin.—El «Giornale d'Italia» publica la siguiente nota oficiosa:

«He aquí la verdad exacta sobre la fase actual de la actividad diplomática. Nuestro Gobierno se ocupa en este momento de examinar, como es su deber, las situaciones diversas con las que Italia podría encontrarse en las diferentes eventualidades que se presenten.»

Es perfectamente lógico que una nación nunca ha considerado la neutralidad como un fin, sino que, desde el comienzo de la guerra, tiene decidido tomar el partido que le señalen los acontecimientos para salvaguardar, no importa a qué precio y por todos los medios, sus propios intereses, en el momento en que Europa llega al punto decisivo de la crisis, quiere adunar una preparación diplomática con su preparación militar e informarse de las consecuencias de su actitud. Pero este trabajo de investigación no debe ser precipitado, sino que debe efectuarse con calma y serenidad.»

El diario citado pide a la opinión que se mantenga tranquila y no se deje sobreexcitar por esperanzas inmediatas de arreglos definitivos. Esto—concluye el «Giornale d'Italia»—no depende de esta fase de trabajo que hemos señalado, sino de los tratados que puedan ser firmados.

PRETENSIONES ITALIANAS

Paris.—El Diario de Ginebra dice conocer por conducto autorizado las reclamaciones que formula Italia y escribe lo siguiente:

«Italia ha proseguido simultáneamente sus negociaciones con el Gabinete de Viena, con Serbia, y, secretamente, con los croatas. Italia pide que Austria abandone el Trentino hasta la línea de Brenner; pero no es para obtener estas fanegas de terreno rocoso y cubierto de nieve para lo que tiene en el Norte millón y medio de bayonetes. Reclama además de Austria que abandone toda la costa del Adriático.»

Ella por su parte está dispuesta a asegurar al imperio austro-húngaro beneficios especiales en determinado número de puestos, Italia dispondrá de una parte de los territorios, que la serán abandonados, primero en favor de la Croacia, ya viniendo a ser esta región un Estado independiente, ya continuando incorporada al imperio austro-húngaro.

¿A estas condiciones de Italia—añade el citado periódico—presenta Austria otras soluciones? Los dos países discuten puesta la mano en la espada.

Las operaciones en Occidente

PARTE FRANCÉS DE LA NOCHE

Paris.—El parte oficial facilitado por el Gobierno francés esta noche a las once dice así:

«Ha reinado la calma más completa durante todo el día.»

En la noche del miércoles al jueves, fueron rechazados dos ataques de los alemanes, uno que iniciaron contra los belgas en Yprés, y otro contra Eparges.»

PARTE OFICIAL ALEMÁN

Norddeich.—El Gran Cuartel General alemán dice en parte oficial lo siguiente:

aspecto, sin ser bueno, no tenía nada de sospechoso, ha venido a comer a casa con dos jóvenes. Ya comprenderéis que no se puede decir a nadie antes de servir: «Enseñame usted qué dinero lleva»; se ahuyen. «¿Y así a los parroquianos transeúntes, que a veces son los que mejor pagan. Valdría más cerrar el establecimiento. Para abreviar; el desconocido ha hecho un gasto exorbitante. Su cuenta importa cincuenta francos, y cuando se le ha presentado, se ha negado a pagarla, diciendo que ha perdido el bolsillo. Ya comprenderéis que esa disculpa es insostenible. Dice que vendrá a pagar mañana. Se le ha propuesto que un camarero le acompañe a su casa para cobrar, y se niega a esta proposición del modo más insolente; se irrita, amenaza. Las dos jóvenes ponen el grito en el cielo, y todo este escándalo es sumamente enfadoso en una casa decente y respetada.»

—¿Y qué pensáis hacer?—preguntó el señor Raimundo.

—Poner en práctica un remedio radical, que generalmente da buenos resultados—replicó el fondista,—si insiste en no pagar le haré detener por un guardia.

—Me parece bien—dijo el señor Raimundo,—pero, si no tiene dinero, ¿qué lograréis con eso?

—Por el pronto pagará el engaño, que

de este modo no quedará impune; y luego, que estas gentes tienen mala fama y perversos antecedentes, que procuran a toda costa ocultar a la justicia. La guardia y el comilaro les inspiran un gran terror. Saben muy bien que una vez cogidos por la policía no les es fácil salir de sus manos. Por no ser arrestados hacen cualquier sacrificio. Se desprenden de alguna joya mal adquirida, o bien mandan recado a un amigo... tal vez antiguo cómplice, y por medio de una diestra amonesta le obligan a pagar por ellos.

—Me parece—murmuró el maestro con una leve sonrisa—que esos un dinero que no hours.

—No digo lo contrario, pero eso a mí no me importa. Ni aun tengo necesidad de lavar mis manos después de haberlo recibido. ¿Se me debe? Se me paga. Lo demás me importa un comino.

—Es justo, y comprendo que la razón os asiste. Mas yo en vuestro lugar preferiría perder cincuenta francos a darme tan malos ratos...

—¡Bonito pelo echaríamos! Eso no es posible.

—¿Acaso no sois el dueño?

—Claro que sí y por cincuenta francos no me arruinaría.

—¿Y bien?

—Pero si se corre la voz de que en mi casa se puede comer bien, y que deo generosamente marcharse sin cobrar a los

industriales parecidos a ese individuo, todos los canallas hambrientos y golosos de París y de sus contornos (y Dios sabe si abundan) vendrán a devorar mis provisiones y a dejar sea mi bodega. Nada, voy a dar el último paso con ese tramposo, y luego a la prevención.

El fondista se dirigió al momento hacia la puerta del gabinete.

El precedente diálogo había llamado vivamente la atención de los carpinteros. Aplicaron el oído, y después de un instante oyeron varias voces que por momentos subieron de punto, hasta llegar al tono más discordante.

Esto duró algunos segundos. De pronto las puertas se abrieron con violencia extrema, y la persona causante de todo aquel escándalo hizo una entrada poco cortés en el gran salón.

Luchoaba con la mayor energía y con todas sus fuerzas a brazo partido para librarse de los dos camareros que le sujetaban cada uno por un brazo, mientras un tercero le empujaba hacia la puerta de salida.

El fondista iba detrás.

Dos personas de dudosa edad, pertenecientes al género femenino (al que ninguna gloria conquistaban), cerraban la marcha dejando escapar agudos gemidos, ocultando sus rostros estucados de albayalde y bermellón.

El tramposo era hombre como de

unos treinta años, de estrecha frente, de espesos y engrasados cabellos rizados. Su rostro enjuto presentaba tonos verdosos y se encerraba entre dos patillas pobladas y negras como el ébano. Bigotes del mismo color, brillantes y atusados, sombreaban su labio superior. Sus ojos, enrojecidos y de un color dudoso, lanzaban rayos de cólera.

El traje de este personaje ofrecía una incoherente reunión de tonos: fardo de montar a caballo de color azul claro con botones dorados, chaleco de cachemir encarnado, corbata de raso verde esmeralda, pantalón de color de melocotón, cortado a lo húsar.

Todas estas prendas eran nuevas, y constituían una elegancia de mal gusto, suficiente para predisponer en su contra.

A la vista de los carpinteros, sentados alrededor de la mesa del gran salón, el tramposo hizo alto, viniendo los esfuerzos reunidos de los tres mozos que le remolcaban y empujaban hacia adelante, y exclamó con voz penetrante:

—Señores, os tomo como testigos de los indignos procedimientos de un miserable fondista con un caballero, porque ha perdido su bolsillo, o quizás, y es lo más probable, le ha sido robado. ¡Ya lo veis, señores, se me maltrata, se me insulta y se me arrastra! ¡Pero esto no quedará así! ¡Por fortuna aún hay justicia!

## Boletín del Diario de Burgos

(4)

## La hija del asesino

El carpintero, diciendo y haciendo, volvió un vaso de agua.

Este pequeño discurso, sencillo y lógico, puso fin a las burlas.

Desde el momento en que Pedro Landry prefería el agua porque el vino le caía encima, ya no había motivo para zamborrearlo con epigramas. La reacción se produjo instantáneamente y los carpinteros exclamaron con perfecta unanimidad:

—Viva Pedro Landry, el bebedor del agua.

Desde este momento y durante la primera parte del banquete, reinó la más perfecta armonía entre los comensales.

La alegría más franca se manifestó, y el padre de Dionisia disimuló de tal modo que, a pesar de sus preocupaciones, no se conocemos, y no obstante lo que sabemos todavía, se mostró, si no de buen humor, por lo menos agradable, paciente y decididor.

Por desgracia un incidente vino a enturbiar el fin de la comida tan alegremente comenzada.

IV

Hemos hecho notar que para llegar a los pequeños comedores y gabinetes del restaurant, era preciso atravesar por la sala en que comían los carpinteros.

A cada momento veías a un camarero, el mismo siempre, llevando platos y botellas, que se dirigía con paso discreto a un gabinete contiguo, donde el consumo debía ser abundante.

Nadie hubiera dudado que allí se celebraba otra fiesta, pues de vez en cuando oíanse, a través de las puertas vidriadas, carcajadas y pequeños gritos femeninos y estruendos de canciones báquicas. Pero estos ruidos eran tan débiles, que nadie paraba en ellos su atención.

De pronto acentuóse un movimiento de idas y venidas; los camareros, en número de tres o cuatro, se encaminaron a la vez al gabinete; los gritos de una violenta discusión se dejaron oír, y el dueño del restaurant no tardó en seguir a sus dependientes.

El señor Raimundo le habló al pasar.

—¿Qué ocurre?—le preguntó.—¿Dirías que aquí dentro sucede algo de extraordinario?

—No, señor, nada de particular—respondió el fondista,—desgraciadamente para nosotros, estas escenas se repiten muy a menudo. Un desconocido, cuyo

CICLISMO

Cerca de Steenstrate y Heet Sas y al Este de Yprés los aliados han atacado indistintamente las posiciones alemanas.

No han tenido éxito las voladuras de minas a lo largo del ferrocarril de La Bassée a Bethune y al Norte de Le Mesnil, habiendo fracasado los ataques desarrollados por los franceses.

Los prisioneros franceses cogidos allí han declarado estar dominados por gran terror, a causa de haberles dicho los oficiales que los alemanes fusilarán a todos los que caen prisioneros.

Al SE. de Verdún hemos adelantado nuestras posiciones varios centenares de metros, habiendo fracasado el ataque de los franceses contra nuestras posiciones, que fortificamos.

LOS GASES ASFIXIANTE. Norddeich. El Gran Cuartel General alemán ha declarado lo siguiente: En comunicado del 21 de Abril se queja el alto mando inglés de que en la conquista de la altura 60 al SE. de Yprés los alemanes emplearon, en contradicción con todas las leyes de la guerra y de la civilización, proyectiles que, al explotar, producen gases asfixiantes.

Por comunicados oficiales alemanes se desprende que el enemigo emplea este procedimiento desde hace meses. Por lo visto ordenan nuestros enemigos que lo que les es permitido a ellos, no se nos debe permitir a nosotros.

Tal opinión, que en esta guerra no tiene el atractivo de ser nueva, la comprendemos perfectamente, sobre todo, si tenemos en cuenta el desarrollo de nuestra ciencia química, que nos permite emplear medios mucho más eficaces contra nuestros enemigos.

Sin embargo, no podemos participar de esta opinión; además de que la apelación a las leyes de la guerra no es oportuna, ya que el uso de gases asfixiantes no es más que un recurso de guerra, que puede recurrirse a tiempo fuera del alcance de sus efectos.

Las tropas alemanas no tiran con proyectiles cuyo fin es extender gases asfixiantes y venenosos, los cuales, siendo mucho más desagradables que los gases de los proyectiles usados por los franceses, rusos e ingleses, no son tan peligrosos como éstos, porque, como su nombre es más claro, es perfectamente visible, aun en noches oscuras, y a la cual puede retirarse a tiempo fuera del alcance de sus efectos.

El Campeonato Regional de Castilla la Vieja. Al objeto de ultimar detalles y recabar un premio del Ayuntamiento, salieron ayer para Lerma el presidente y secretario del Club Ciclista Burgalés, D. Félix González Martínez y D. Daniel Gutiérrez Sáez.

Encontraron todo género de facilidades, y una amabilidad exquisita por parte del señor alcalde D. Cleto Morino, el que manifestó a los comisionados que el Ayuntamiento, en su última sesión, acordó conceder un premio al corredor que llegase en primer lugar a la meta de viraje.

A este efecto ha quedado encargado de su adquisición el concejal D. Francisco Revilla. El señor Morino se presoró a la organización del Jurado y todo cuanto sea necesario.

Los comisionados regresaron satisfechos de las atenciones recibidas en Lerma, encargándose de manifestar desde estas columnas su agradecimiento al señor alcalde y concejales, extensivo al conocido industrial D. Julián Antón González.

LOS JEFES DEL GABINETE MILITAR. Según El Ejército Español, se ha hablado en los círculos militares de quienes serán primero y segundo jefe del Gabinete militar.

Entre los nombres que se harían parecer tener mayores probabilidades el del general Barreque para primer jefe, y el del general Fernández Llano para segundo.

BAJA EN EL EJERCITO. Se dispone la baja en el Ejército del capitán de Infantería D. Julio Roldán Anchorena.

FALLECIMIENTO. Ha fallecido en Bilbao el teniente coronel de la Guardia civil D. Eladio Sanz y Zarza, primer jefe de la comandancia de Vizcaya.

Se concede diez días de licencia por enfermedad para Burgos al alumno de la Academia de Caballería D. Alejandro Gómez Spencer.

A todos nuestros lectores Cupón regalo.

El Diario de Burgos, deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de la capital puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, se dispone a regalarles, completamente gratuita, una ampliación fotográfica inalterable y perfectamente retocada, tamaño 32 por 42 centímetros.

Para ello hemos firmado un contrato con los talleres de J. Luque, de Madrid, y deseando que cada ampliación venga ya en su cristal y marco esmaltado en blanco ó de color, si el lector quiere, se entregará en un solo envío, con el pago de tres pesetas noventa y cinco céntimos por dicho marco.

Es decir, que entregando en esta Administración 3'95 pesetas, acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos más abajo, podrá recibirse sin otro gasto la referida ampliación, viniendo a recogerla a estas oficinas.

Si el retrato es de grupo, habrán de abonar una peseta por cada persona que haya más de una.

DIEZ CUPONES COMO EL PRESENTE DAN DERECHO A UNA AMPLIACIÓN FOTOGRAFICA. Regalo de DIARIO DE BURGOS.

Noticias. Dice la prensa de Bilbao que el obrero enganchador Francisco Martínez, de Burgos, fué cogido entre dos vagones en la estación de Achari.

En una silla le llevaron a la Casa de Socorro del Centro y el médico le curó de contusiones en el abdomen y espalda, calificando su estado de leve, salvo complicaciones.

Después de curado se le trasladó a su domicilio. Mañana celebra su fiesta onomástica el M. I. Sr. D. Don Felipe Pérez, conde de la S. L. M., con cuyo motivo le enviamos cordial felicitación.

En una casa de Miravilla, en Bilbao, vivieron anteañoche Francisco Rodríguez Cuesta, de 24 años, natural de Sedano (Burgos), y Leoncio Gallego Gomez, de 30, de la provincia de Zamora.

El primero, esgrimiendo una navaja, acometió a Leoncio, causándole una herida punzante en el costado derecho y otra cortante, bastante extensa, en la cara.

Francisco fué detenido y puesto a disposición del juzgado. El herido ingresó en el Hospital de Basurto.

vecino de Arcoo Eugenio Saez, de unos 65 años de edad, denunciando que hallándose a las once en el mercado de ganados se acercaron a él dos desconocidos y por medio de engaños le llevaron a las inmediaciones de la barriada obrera, donde le timaron, por el procedimiento del sobre, 375 pesetas.

Las autoridades tuvieron que descubrir a los autores del hecho. Han sido puestos a disposición del juzgado cuatro jóvenes de Edozo por haber falsificado la casa de Cipriano Fernández, rompiendo una de las ventanas.

En el pueblo de Marmellar de Arriba fué ayer agredido con arma blanca el juez municipal de aquella localidad, que resultó herido gravemente, según se dice.

Para el lugar del suceso han salido hoy, a mediadía, el juez de instrucción, D. Cecilio García Morales; secretario, D. Marcelino Izaga; oficial, D. Damián Cantero, y alguacil, D. Esteban Hernández, sin que hayan regresado a la hora de cerrar esta edición.

Mañana se recibirán percebes en el Bar Burgalés: 6 Ideal Bar.

PLÁTANOS muy superiores se han recibido en la confitería de León Tudanca, a 1'75 pesetas docena.

A LAS SEÑORAS. Mañana se abrirá la venta de sombreros modelos de verano, para señoras y niños. Últimas novedades de Barcelona y Madrid.

Sombreros de tagal, adornados a 12 pesetas. Sombreros de arroz, adornados a 5 pesetas. Gran surtido en flores y fanerías de gran moda y económicas. Artículos para la confección.

Pues la moda es española en la temporada actual, el sombrero que domina es el modelo neutral; por eso no le titulo ni «Poincaré», ni «Bismarck».

MARTINA ALBO. Lain-Calvo, 16, entresuelo. Pasta Dentífrica Orive. Tabo: una pta.

Notas religiosas. SANTOS DE MAÑANA. Santos Segismundo, Santiago, Felipe y Jeremías.

Boletín Oficial. El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Gobierno civil.—Relación de los mozos del actual reclutamiento declarados prófugos.

Circular, participando que D. Julian Urrutia, en representación de D. Angel Gomez, ha solicitado la concesión de vendido de obra de los terrenos del pueblo de San Pantaleón (Junta de Rio de Losa).

Providencias judiciales y anuncios oficiales. Vacantes. Farmacológico Htalar de La Hora con 675 pesetas. Termino: 30 días.

Instrucción Pública. Por virtud de permuto, el Rectorado ha nombrado maestro de Villagonzalo Federnales, con 1.009 pesetas, a D. Luis Cortázar, de Tordeueles, y para la escuela de este pueblo a D. Juan de Izaga, que desempeña la de Villagonzalo.

Ha habido correspondido el ascenso a 1.000 pesetas a D. Agueda Páramo, maestra de Iglesias, y a D. Felipe González, de Nava de Ros, remitida a la sección su título administrativo para ser diligenciado.

Casa de Socorro. Asistencias prestadas. Manuel Díez, de 16 años, de una herida en el pie derecho. Concepción Fresno, de 7 de una herida contusa en la región parietal derecha. Antonio Saez, de 11, de una contusión en el hombro izquierdo.

Haclenda. LINDRAMIENTOS PARA MAÑANA: D. Teodoro Sedano, D. Agapito Hernández, D. Isidoro Arroyo, D. Gustavo Martínez, D. Toribio Sanz, D. Manuel Jiménez, D. Isidoro Pérez, D. Sabino Suárez, D. Federico Domínguez, D. José Fernández, D. Gabino Rico, D. Mariano Esteban Clavillar, D. Humberto Martínez, D. Julio Bellido, D. José Aznar.

D. Francisco F. Gil, D. Adolfo Monfado, D. Claudio Hernández, D. Demetrio Ruiz, D. Robustiano Palomares, D. Juan Revilla, jefe de Telégrafos, D. Federico Zamorano, D. Pascual Retes, D. Honorato Bañuelos, D. Antonio Saez, D. Juan González, D. Antonio Ortiz, D. José Bonet, D. Valeriano Pérez, D. Cecilio Martín.

D. Aniceto Rojo, D. Constantino Saldaña, D. Teófilo Huertos, D. Julián Puerta, D. Gaspar Baleriola, D. Meditón Ruiz, D. Tomás Sanz, D. Juan Díez, don Dámaso Manero, D. Augusto Gutiérrez, D. Mariano Manuel Domínguez, D. Eugenio de la Fuente, D. Lorenzo Izquierdo, B. Félix Serrano, D. César Bianco, D. Juan García, D. Alberto Manero, don Ignacio Vallejo, D. Mariano Magallón, D. Isaac Vadillo y D. Antonio López.

Audiencia. Sesión pública para el día 1. AUDIENCIA PROVINCIAL. Juicio oral procedente del juzgado de esta capital, contra Fidel de la Fuente Prieto, sobre estafas; ponente, señor Pérez defensor, Lid. Cuesta (D. José); procurador, Villagómez; secretario del Licenciado Capua.

Procedente del juzgado de Aranda contra Mariano Duque Cobresos, sobre hurto; ponente, Sr. Presidente; defensor, Lid. Alfaro; procurador, Maroto; relator, Lid. Valdés.

Llegada de viajeros. Hotel París.—D. Manuel Ros, D. León Sicoia, D. Desiderio Subijana, D. Juan de Ochoa.

Hotel Norte.—D. Cecilia, D. Victoriano Martínez, D. B. Arkan, D. Enrique Castro, D. Manuel Dalgado. Hotel Universal.—D. José Alonso, don Miguel Coll, D. Nicandro Alvarado, don Agustín Martínez, D. Enrique Ortiz, don Francisco Gascon, D. Estiquio Alvarez.

Registro civil. Detenciones.—Victoriano González, de Vizainos, dos años y medio de Oduña (Vizcaya), 16 años, Hospital Militar. Nacimientos.—Nestorio Ortiz Sotro, nos María Pérez, Amador Arribas de la Iglesia, Isabel García Zaldua.

Matrimonios.—D. Eusebio Gutiérrez Vega, con D. Florentina Rojas Alamo, mañana, a las ocho, en San Sebastián. D. Demetrio Ruiz Aldaz, con doña Consuelo Pastor Abajo, mañana, a las siete, en Santiago.

Abastos. An el romance verificado esta mañana en el mercado público de esta ciudad, los precios de las cosas que se venden, han sido los siguientes: Corderos de agua vacunos, por el kilo, 3.999. Idem, de cerdo, 558. Despojos, 654. Por suya, corderos, matando los de los cerdos, 80101 pesetas.

Reasa segollada hoy bayes, 17; carneros, 1; corderos, 16. El tiempo. Observaciones meteorológicas del día en el día de hoy. Barómetro a las ocho de la mañana, 601'0; a las cuatro de la tarde, 600'2. Temperatura máxima hoy, 33'4; mínima hoy, 20'4; mínima de la noche, 16'2. Dirección del viento: a las ocho de la mañana, N.E.; a las cuatro de la tarde, S.

Mercados. Valladolid 29.—Mercado del Canal.—La entrada ha sido de 300 fanegas de trigo a 62 rs. fanega. Tendencia sostenida. Mercado del Arco.—La entrada ha sido de 100 fanegas de trigo a 62 reales fanega. Tendencia, sostenida.

Palencia 29.—Trigo a 60 y 60'50 el fanega, contenido a 43, cebada a 25. Zamora 29.—Trigo a 60 reales fanega. Salamanca 29.—Barridos 250 fanegas de trigo a 61 reales. En Chamberí 200 fanegas a 60'50 reales; en Tejaros 120 a 61. Barcelona 29.—Mercado sin operaciones. Llegaron un vagón de trigo, 1 tonel, 1 de harina y 1 de avena.

Noticias de Africa. Según despachos de Larache se ha celebrado el zoco de El Arba, una novedad. El cubo de mar Juan Sánchez y seis marineros han librado de una muerte segura a 26 indios que habían naufragado en la ría.

Firma. El Rey ha firmado los siguientes decretos: INSTRUCCION PUBLICA.—Distribución de reglas para la provisión de las cátedras que vacan en las Universidades, Institutos y Escuelas de Comercio y Veterinaria.

Del Magisterio. Su ha resultado el concurso general de traslado de escuelas nacionales, de la parte que no había reclamaciones.

Ecos de Cataluña. BARCELONA.—Se ha planeado un meeting monstruo anunciado para el domingo contra el alcalde y organizado por los jaimistas a favor.

—Ha sido detenido Ramón Ferrer, director de una agencia de detectives, por chantaje, contra un individuo de Filipinas que llegó recientemente.

—La Federación Obrera de Palencia ha votado para mañana la huelga, si no se concede por los patronos el aumento de jornal que tienen pedido.

—El alcalde de Palencia, don Juan Sánchez Guerra, ha habido necesidad de adoptar tan extrema medida.

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia. Madrid, 3/20.

Información varia. Los aranceles. En la «Gaceta» se publica hoy una Real orden, disponiendo se invite a las corporaciones, sociedades y particulares para que ante la Junta de aranceles y valoraciones presenten cuantos datos, antecedentes e informes se relacionen exclusivamente con las modificaciones que se deban introducir en las clasificaciones del vigente arancel de aduanas.

El presidente. El señor Dato, en su diaria conversación con los periodistas, ha manifestado que el general Azárraga, dentro de la gravedad, se encuentra algo mejor.

En Gobernación. El señor Sánchez Guerra nos ha dicho que había destituido al alcalde de León, por haberle telegrafiado en esta forma:

«Interpretando unánimes deseos del pueblo, pido se relave a este gobernador, que sigue insoportable.»

El alcalde, Lucio García-Loma. Después de enterarse el ministro de que el telegrama era auténtico, contestó al alcalde destituyéndolo.

Siento mucho—ha dicho el señor Sánchez Guerra—haber tenido necesidad de adoptar tan extrema medida.

Noticias de Africa. Según despachos de Larache se ha celebrado el zoco de El Arba, una novedad.

El cubo de mar Juan Sánchez y seis marineros han librado de una muerte segura a 26 indios que habían naufragado en la ría.

Firma. El Rey ha firmado los siguientes decretos: INSTRUCCION PUBLICA.—Distribución de reglas para la provisión de las cátedras que vacan en las Universidades, Institutos y Escuelas de Comercio y Veterinaria.

—Idem id. para la celebración de concursos musicales. FOMENTO.—Nombrando inspectores generales del cuerpo de ingenieros de Montes a D. Carlos Campa y D. José Regal.

Del Magisterio. Su ha resultado el concurso general de traslado de escuelas nacionales, de la parte que no había reclamaciones.

Ecos de Cataluña. BARCELONA.—Se ha planeado un meeting monstruo anunciado para el domingo contra el alcalde y organizado por los jaimistas a favor.

—Ha sido detenido Ramón Ferrer, director de una agencia de detectives, por chantaje, contra un individuo de Filipinas que llegó recientemente.

—La Federación Obrera de Palencia ha votado para mañana la huelga, si no se concede por los patronos el aumento de jornal que tienen pedido.

—El alcalde de Palencia, don Juan Sánchez Guerra, ha habido necesidad de adoptar tan extrema medida.

JAQUECAS. NEURALGIAS, REUMAS. MIGRAJAS, ESTADOS GRIETALES Y NERVIOSOS, DESAPARECEN CON LA SANATORINA.

Diario de Burgos. Notas religiosas. SANTOS DE MAÑANA. Santos Segismundo, Santiago, Felipe y Jeremías.

CULTOS. Catedral.—Mañana, fiesta de San Felipe y Santiago, Apóstoles, a las nueve y cuarto procesión alrededor de la nave mayor y a continuación misa solemne.

San Nicolás.—Novena del Santo Cristo de la Agonía, a las siete de la tarde. Ermita de San Amaro.—Solemnidad novena al bienaventurado S. Amaro que se venera en su ermita del Hospital del Rey.

San Lorenzo el Real.—Solemnidad cultos de la Corte de María tributará en el mes de Mayo a su Excelencia Titular la Reina de todos los Santos y Madre del Amor Hermoso.

San Lorenzo el Real.—Solemnidad cultos de la Corte de María tributará en el mes de Mayo a su Excelencia Titular la Reina de todos los Santos y Madre del Amor Hermoso.

# EL CENTRO. Gran peluquería.

Plaza Mayor, núm. 4.

Junto al Café Suizo.

## Legado para una Casa de Caridad

**CIUDAD REAL.**—En el convento de las Comendadoras de Santiago, de Madrid, ha fallecido la ilustre dama, de abolengo manchego, D.<sup>a</sup> Concepción Medrano, viuda de Madariaga. La finada se recluyó en dicho convento apenas por el fallecimiento de su esposo. En sus disposiciones testamentarias instituye cuantiosas mandas pías y deja un legado de 80.500 duros al obispo de Ciudad Real para fundar una Casa de Caridad.

## Una bomba en Lisboa

**LISBOA.**—En la cervecería de Jansen ha estallado una bomba, que ha matado a un carretero y herido a un obrero. Se han practicado algunas detenciones.

## Segunda conferencia

**Madrid.**—5/20

## La guerra europea

**Captura del "Macedonia".**  
**ALICANTE.**—Se asegura en Gibraltar que el vapor alemán «Macedonia», que se fugó de Las Palmas, ha sido capturado en unión de otro barco de la misma nacionalidad y será conducido a dicha plaza.

## La pérdida del "Gambetta"

**PARIS.**—El ministerio de Marina ha facilitado el siguiente parte oficial: «Han sido conducidos a Siracusa 110 supervivientes del «León Gambetta» y otros 26 a Brindisi. Los cadáveres del almirante Sénét y de 52 marineros han sido inhumados en Lencu. Las circunstancias en que se perdió el crucero son aun desconocidas. No se ha confirmado que la pérdida haya sido precedida del examen de la patente de un navío, y conviene no conceder ningún crédito por momento a los relatos y comentarios publicados en el extranjero.»

## Declaraciones de los supervivientes.—Una referencia.

Dicen de Roma que, según declaraciones de los supervivientes del cruceroacorazado «León Gambetta», el buque fué atacado en una noche de luna y mar tranquilo. Según «Il Giornale d'Italia», hubo pánico a bordo y los oficiales se vieron obligados a amenazar a la tripulación con revólveres. Esta tomó los botes con gran desorden. Uno de éstos voló por encontrarse demasiado cargado.

## Las operaciones en Francia

**LONDRES.**—El parte de sir John French, publicado por la Oficina de Prensa, dice que en todo el día de ayer continuó la lucha al Norte y Nordeste de Yprés. Las operaciones de los Ejércitos anglo franceses han contrarrestado los ataques alemanes, que no han vuelto a repetirse. La reafirmación de posiciones ha exigido que tanto las tropas francesas como las nuestras hayan hecho contrataques en la pendiente Norte de Yprés. Para resistir estos contrataques, los alemanes han empleado de nuevo gases asfixiantes, así como bombas construídas en condiciones contrarias al Convenio de La Haya. En el resto del frente, nada nuevo que señalar.

## Los gases asfixiantes

**LONDRES.**—El doctor Haledar, enviado a Francia por el ministerio de la Guerra inglés para investigar la naturaleza de los gases empleados por los alemanes, informa que hasta ahora ha comprobado el uso de compuestos de cloro ó de bromo para lograr la asfixia. Ha encontrado también en las bombas alemanas otras substancias venenosas. El ministro de la Guerra ha pedido aparatos para proteger a los soldados contra los gases asfixiantes.

## Las operaciones en Oriente

**LONDRES.**—El último parte de San Petersburgo dice: «Petrogrado. Se lucha con encarnizamiento en el Niemen alto y al Oeste del ferrocarril de Miawa con

tra decididos intentos de avances del Ejército alemán. Ha sido rechazado un violento ataque de las tropas austro-alemanas en la región de los pasos de Uzak. Continúa la lucha desesperada en dirección de Stryj.»

## El generalísimo búlgaro

**PARIS.**—Dicen de Bucarest que para hoy es esperado en aquella capital el generalísimo búlgaro Savoff.

## Las bebidas en Inglaterra

**LONDRES.**—La Cámara de los Comunes ha votado los proyectos del Gobierno enmendando las leyes que regulan el comercio de las bebidas. Se dobla el impuesto actual sobre las espirituosas, se establece un recargo muy elevado sobre la cerveza que contenga más del 7 por 100 de alcohol y se cuadruplica el impuesto sobre el vino.

## De los franceses a los alemanes

**PARIS.**—Nota oficial: En contra de lo dicho en los comunicados oficiales alemanes que se atribuyen un éxito en Lorena, el frente de esta región no se ha modificado en nuestra desventaja desde el día 15 de Marzo.

Avanzamos constantemente, y los pretendidos éxitos alemanes sólo son acciones con las cuales el enemigo intentó vanamente oponerse a nuestros progresos.

La nueva línea que hemos conquistado acusa un avance medio de tres á cuatro kilómetros sobre un frente de 25 kilómetros.

Conviene especialmente notar que la pretendida acción alemana sobre Embarrasnil, cuya evacuación el día 24 de Abril confesaron ellos mismos, y las acciones contra la selva de Parroy, están hoy casi por completo en nuestras manos y sólidamente organizadas.

Sin embargo, los alemanes no hablan de su estéril intento para impedirnos avanzar hasta la cota 297, realizando de este modo una ganancia de cuatro kilómetros, y ocupamos una posición más amenazadora para el enemigo.

La preocupación señalada en los comunicados alemanes es bastante clara.

Se esfuerzan en disimular la serie de operaciones cuyo resultado total se traduce en un avance sensible, con posiciones mejores y con un cambio continuo de nuestra línea hacia la frontera misma de la Lorena anexionada.

El público francés y neutral tendrá una nueva ocasión de juzgar por el examen de nuestra línea cómo los comunicados alemanes alteran la verdad.

## Las concesiones de Austria

**PARIS.**—Telegrafían de Túnez al «Petit Parisien» que Austria, con objeto de asegurarse la neutralidad de Italia, consentirá una amistosa rectificación de ciertas partes de las fronteras, ofreciendo también una parte del archipiélago de Dalmacia. El telegrama confirma el proyecto de internacionalización de Trieste y que la fortaleza de Pola sería desmantelada y transformada en un puerto comercial.

El periódico «Italia», por el contrario, pide la suexión de Trieste y Pola con las regiones cercanas.

## En los Dardanelos

**LONDRES.**—El ministro de la Guerra participa que a pesar de todas las resistencias, las tropas aliadas se han posesionado del extremo de la península de Gallipoli, desde la punta Nordeste de Eski Hisarlik hasta la boca de la ría de enfrente. También han rechazado todos los ataques en Sari Bía y avanzan constantemente.

Los turcos habían preparado grandes obstáculos para dificultar el desembarco. Estos obstáculos, que han sido vencidos por las tropas, consistían en sembradas bajo el agua, y en tierra, en fosos con puntas en su fondo.

## Las tropas turcas

**ATENAS.**—Los turcos tienen 50.000 soldados en la península de Gallipoli, 25.000 en la orilla asiática de los Dardanelos, 60.000 en Andrinópolis, 40.000 en Lule Burga y considerables reservas en Constantinopla.

## Una advertencia

**ATENAS.**—El Kaiser ha enviado á su hermana la Reina de Grecia un telegrama concebido en los términos siguientes:

«Estoy seguro de la victoria. Los aliados no podrán romper nuestros frentes. Después de la guerra, Alemania se acordará de sus amigos y de sus enemigos.»

El anterior telegrama no estaba cifrado, y como ha tenido que pasar por Sofía y Bucarest se ha interpretado en el sentido de que el Kaiser ha querido de ese modo hacer una advertencia á Bulgaria y Rumanía.

## Turcos y aliados

**CONSTANTINOPLA.**—En todas las acciones desarrolladas en los Dardanelos, los oficiales y los soldados turcos se han batido con gran valentía y arrojo.

Los combates librados en la península de Gallipoli han durado dos días y una noche, luchando los turcos sin tomar descanso contra grandes contingentes enemigos, que se renovaban sin cesar.

En la primera acción desarrollada frente á Kumkale los turcos no dispararon, rechazando á los aliados con cargas á la bayoneta.

Las piezas enemigas que bombardeaban durante el combate pasaban de 40.

Las baterías turcas de los fuertes testaron con éxito, hundiendo á dos torpederos y un transporte y averiando seriamente á un crucero, que fué sacado á remolque.

Los turcos se apoderaron de grandes cantidades de fusiles y municiones.

## Bombardeo aéreo

**LONDRES.**—Durante la madrugada última fueron lanzadas por un zeppelin y un aeroplano varias bombas incendiarias sobre Ipswich Whit, produciendo grandes estragos.

Otro zeppelin ha volado durante la noche última sobre Uri Saint Permandu, arrojando bombas que incendiaron dos casas.

## Comunicado ruso

**PETROGRADO.**—Oficial: Al Norte del Niemen las vanguardias enemigas pasaron por Rosieni, acercándose hasta el río Dubisa.

Entre Pissa y Sdkhva el enemigo, que se movía en terreno muy pantanoso, cayó bajo el fuego cruzado de nuestras ametralladoras que lo rechazaron, desviándose en desorden y con grandes pérdidas.

Cerca de Sdarozeba, los alemanes, que habían emprendido la ofensiva, siguen combatiendo con denuedo.

En los Cárpatos seguimos siendo atacados, aunque infructuosamente.

En el ataque último del día 28 hemos rechazado al enemigo.

Este emprendió un ataque desesperado en la región de Golobezka, pero también fué rechazado en vigorosos ataques á la bayoneta.

## Rectificando

**BADAJOS.**—La «Revista Colonial» de Lisboa, niega que los ingleses pidieran el apoyo de las tropas portuguesas.

## Notas sueltas

### Entierro de Vniegra

A las cinco de la tarde se ha verificado el entierro del ilustre pintor D. Salvador Vniegra.

Ha sido el acto una gran manifestación de duelo, en que han tomado parte artistas, escritores, aristócratas, etc.

MENCHETA	
Bolsa	
com. - Ombra	de los
de los	de los
5 por 100 interior	72'25 72'25
idem fin de mes	72'15 72'25
5 por 100 amortizable	93'40 93'40
4 por 100 amortizable	88'50 88'50
Acciones del Banco de España	446'50 447'50
idem Compañía Arrendataría de Tabacos	263'00 000'00
Paris á por 100 exterior español	00'00 00'00
Cambios sobre Paris, cheques	84'75 87'65
Cambios sobre Londres, id.	24'18 24'18
Acciones preferentes Sode (del General) Amorrera	00'00 33'75
Acciones ordinarias de id.	11'25 00'00
Obligaciones de id.	00'00 87'00
Acciones Banco Español de la Plata	259'00 254'00
Obligaciones hipotecarias á por 100	92'00 92'00

### Chico

Se necesita uno para el granjeo de Ultramarinos, en casa de Manuel Palacios, Plaza de Prim, 3.

### Anuncio

Se vende un caballo de trece años, buena alzada y pelo negro. Para tratar, con su dueño P. Escalera, en el cuartel de San Pablo.

### Oficial de encuadernación

Se necesita bien impuesto; retribución buena y trabajo seguro. Encuadernación de Isaias Bermejo, Laín-Calvo, 59.

**HERNIADOS**

NADA hay que cura más pronto y mejor las hernias que el Parche antiherniario Vidal y sus afamados apertores, que para cada hernia (quebradura) inventa para su curación el reputado especialista de la Casa Vidal Hermanos, de Barcelona. Recomendamos, pues, á los pacientes no dejen de visitar al señor Vidal, quien se hospedará en Burgos, el sábado 1.º de Mayo, y recibirá en el Hotel Universal.

## ATENCIÓN

Por 45 pesetas, cama de hierro modelo inglés, muelle, colchón, almohada, mesilla de noche, silla y pérona «LA GRAN BRETAÑA», Vitoria, 22 y 24, frente al cuartel de caballería y próximo al DIARIO DE BURGOS.

## Fabricación especial de jergones metálicos. Importantísimo

Todos los muebles de esta casa son de sólida y esmerada construcción, por lo que garantiza sus buenos resultados. Venta al contado y á plazos.

## Keros.—El más brillante y permanente de los lustres

Pulimento especial para pisos, muebles, hules, mármoles, etc. Con un bote de 500 gramos se puede lustrear 300 metros cuadrados, sin de ver grietas, ampollas, ni las huellas de las pisadas. No es pegajoso ni se arrolla bajo los pies. No se obtiene con ninguno otro.

En Burgos: Carrera de la Viuda de Diaz Gomez, Palma, 10

## Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Circolo Católico de Obreros de Burgos

Aprobados por el Gobierno de S. M. y declarados de Beneficencia particular por Real Orden de Gobernación de 3 de Diciembre de 1910

**SECCIÓN GENERAL**  
CAJAS DE AHORROS.—Se admiten imposiciones desde una hasta cinco mil pesetas, con un interés de 3 por 100 anual, pagándose los reintegros en el acto de solicitarlos.

**MONTE DE PIEDAD.**—Se hacen préstamos sobre alhajas, ropas y otros efectos, al 6 por 100 de interés anual.—Las prendas vendidas pueden ser desemboradas por sus dueños hasta el día anterior al señalado para la subasta.—El sobrante del producto en venta de las prendas subastadas queda, durante un año, á disposición de los interesados.

Toda clase de personas, pertenecan ó no al Circolo, pueden utilizar los beneficios de esta sección.

**SECCIÓN ESPECIAL**  
PRÉSTAMOS GEMINIALES.—A los socios del Circolo y las Corporaciones Católicas-Obreras, Sindicatos Agrícolas y Asociaciones análogas, de igual carácter católico de la archidiócesis ó provincia de Burgos, se conceden préstamos geminiales al 5 por 100 anual.

Todas las operaciones, por especial disposición del Reglamento, se llevan á cabo con reserva absoluta.

**HORAS DE OFICINA:**  
Días laborables: de diez á doce y de seis á ocho. Días festivos: de once á once.  
Circolo Católico de Obreros, Concepción, 28

## Nueva sombrerería de JULIAN SAIZ

Sombrerería, 4. Frente á «Mi Tienda».

Se han recibido verdaderas preciosidades en baterías y bebés para niños, sombreros adornados de distintas formas y gustos para niños, cascos de paja en tegal, arroz y de fantasía, para señoras. Para caballero también ha llegado un inmenso surtido en flexibles, impores, elegantísimos adornos de copa y también para escudetes.

## URALITA. Fábrica de Roviralt y Compañía

Establecida en Ripollat (Barcelona). Unica fábrica que en España produce la pizarra artificial de Amianto, para cubiertas de edificios de todas clases, y baldosa de asfalto comprimido, para pavimentos.

REPRESENTANTES EN BURGOS Y SU PROVINCIA  
Sres. Robles y Rasio, calle de Santander, núm. 2, 2.º

## Gran destilería FRANCISCO DIAZ Y COMPAÑIA

Suoceros de J. DIAZ Y O.ª, Carliena (Zaragoza). ESPECIALIDADES DE LA CASA: ANISETE DIAZ.—COGNAC.—CAFEONA.—AGUARDIENTES ANISADOS de puro vino

Unico y exclusivo representante en Burgos y su provincia Miguel Pérez Urdaniz.—Calera, número 5, 1.º

## Labradores, hortelanos

Ya llegó la famosa patata oro, de Noruega, la más productiva y la más estimada para la mesa hasta hoy. También se ha recibido remolacha torrajera de tres clases, hasta de 1'20 pesetas kilo y salsita de Provenza á 1'75 el kilo, de hoja achosa y adaptable á todos los terrenos, ambas desconocidas. Raigrás inglés, italiano y heno purificado para haeces, eras y prados. Alubias de varias clases, guisantes de siete semanas y otras semillas para hortelanos y floricultores, todas ellas adquiridas en las mejores granjas de experimentación agrícola y seleccionadas.

Antes de hacer compras visitar esta casa. También pueden adquirir el Rustias, el rey de los piensos, el mejor alimento para toda clase de ganados por estar basado en el ácido fosfórico vegetal, siendo el tónico más poderoso conocido hasta el día.

Agustín Gil y Gil  
Calle de Santander, número 1.

**PEPTONATO DE HIERRO ROBIN**  
DESCUBIERTO POR EL AUTOR EN 1884

No fatiga el Estómago, No ennegrece los Dientes, no restringe nunca. Este FERRUGINOSO es ENTERAMENTE ASIMILABLE. Cura: ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD

Venta al por Mayor: 13, Rue de Poissy, PARIS  
DEPOSITARIOS: BASCANS y SALINAS, 111, Carrer BARCELONA

## Camas y muebles

**Modelos especiales** Elegantísimas camas con muelle desde 25 pesetas.

Los más modernos,  
Los más elegantes,  
Los más sólidos,  
Los más baratos.

## Encontraréis siempre en «LA GRAN BRETAÑA»

Siempre nuevos modelos.—Siempre inmenso y variadísimo surtido. Esta casa no alquila muebles. Esta casa no compra ni vende muebles usados. Esta casa no vende muebles de penal.

PRECIOS BARATÍSIMOS COMPRANDO EN ESTA CASA SIN COMPETENCIA POSIBLE. AHORRA MUCHO DINERO

La casa más surtida y que más barato vende en Burgos como tiene demostrado. NO COMPRAR SIN ANTES VISITAR ESTE ESTABLECIMIENTO

Al contado y á plazos. Géneros garantizados. FABRICACIÓN ESPECIAL DE JERGONES METÁLICOS

En la Viuda de Diaz Gomez, 10, frente al cuartel de caballería y próximo al DIARIO DE BURGOS

## HERNIADOS (quebrados), leed

Antigua y acreditada Casa VIDAL HERMANOS, de Barcelona.

El aparato Non-Plus-Ultra, privilegiado, de la Casa Vidal Hermanos, de Barcelona, sistema el más perfeccionado de cuantos se han construído hasta ahora, y el Parche antiherniario Vidal, de la misma Casa, preparado á base de la resina del Colophyllum Inophyllum, son los dos únicos medios para curar radicalmente toda clase de hernias, por antiguas que sean. Los aparatos de la Casa Vidal, recomendados por las eminencias médicas y construídos expresos para cada caso, bajo la dirección facultativa, son los que mejor contienen la hernia, no molestan ni hacen bulio, quedando amoldados con un guante y pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor á que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada, hasta su completa curación. El Parche antiherniario Vidal tonifica, fortifica y reconstituye la porción de tejido relajado que forma la hernia; produce acción bienhechora sobre la misma, no molesta ni larga y quita el dolor debido á los cambios atmosféricos. Habiendo observado en nuestra larga práctica que la mayor parte de los quebrados y vendajes adolecen de no contener bien la hernia, aconsejamos á los quebrados que se encuentran en este caso se avistan con nosotros, para que, una vez vista la hernia, indicarle la clase de aparato que necesitan y la forma que debe afectar la pelota para poder contener ó mantener bien reducida dicha hernia, evitándose con esto molestias y sufrimientos sin cuento, amén de algunas enfermedades, entre ellas la estrangulación, terrible enfermedad, cuyo desenlace final es casi siempre la muerte. El especialista señor Vidal estará en Burgos el sábado 1.º de Mayo y recibirá en el Hotel Universal, donde podrán consultarle cuantas deseen curarse de sus hernias. Despacho y Consultorio: Calle Padilla, 26.—Barcelona. (Consulta gratis.)

## GARAGE ELÍAS-LOGROÑO

## AUTOMÓVILES L. RENAULT

Representación exclusiva para las provincias de Navarra, Alava, Burgos, Soria y Logroño

Para presupuestos y condiciones, dirigirse á las Oficinas de la Representación

## GARAGE ELÍAS LOGROÑO

